

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 000275

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, **24 ENE. 2020**

Visto, el expediente N°1392352- 2019, Registro de Documento N° 2132598- 2019, y demás documentos que se adjuntan en un total de sesenta y dos (62) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2019;

Que, asimismo a través del expediente N° 1392352 -2019, el Director de la Institución Educativa N° 20862 – La Tablada Santa María, remite la propuesta de contrato correspondiente al periodo 2019, de la Lic. Katuska Viviana, VALLADARES CURIOSO en la modalidad de EBR Primaria, docente de aula con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, con vigencia del 01 al 31 de diciembre del 2019, por haber cubierto la Licencia por motivos particulares del Lic. Alberto, LINO VALLADARES, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 007290 – 2019.

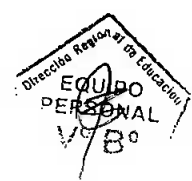
Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 195 - 2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

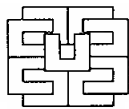
De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia N° 014 – 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, en vías de regularización correspondiente al periodo 2019, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 1392352- 2019:

Apellidos y Nombres	:	VALLADARES CURIOSO, Katuska Viviana
DNI	:	15737874
Código Modular	:	1015737874
Fecha de Nacimiento	:	07 -06 - 1976





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

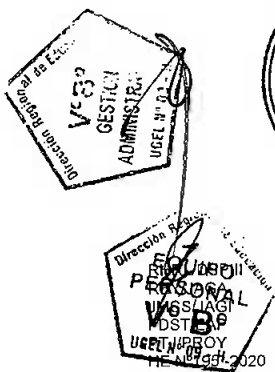
"Año de la Universalización de la Salud"

Título	:	Licenciada en Educación Primaria
Régimen de Pensión	:	D.L. N° 19990
Cargo	:	Profesora
Centro de Trabajo	:	I.E. N° 20862 – La Tablada
Lugar	:	Santa María
Nivel y/o Modalidad	:	Primaria
Especialidad	:	Educación Primaria
Nivel y/o Grupo Magisterial	:	
Jornada Laboral	:	30 horas pedagógicas.
Resolución	:	N° 007290 - 2019
Vigencia	:	Del 01 – 12- 2019 – al 31 - 12 - 2019
Referencia	:	Expediente N°1392352 - 2019

ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone Decreto de Urgencia N° 014 – 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR, a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



g. ROCÍO HAYDEE, RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUaura